

La heterogeneidad histórico-estructural en América Latina: diálogos con Marx*

Heterogeneidade histórico-estrutural na América Latina: diálogos com Marx

The historical-structural heterogeneity in Latin America: dialogues with Marx

Emanuel Barrera Calderón** y María Florencia Valinotti***

DOI: 10.30578/nomadas.n48a3

En el marco de los 150 años de la publicación de *El capital*, los autores indagan sobre las características de la “acumulación originaria” en América Latina, para dar cuenta de su heterogeneidad histórico-estructural, enfocada en la relación capital-trabajo. La visión materialista de la perspectiva decolonial permite una interpretación integral del capitalismo global, mientras que las características del capital en América Latina brindan elementos para comprender las dinámicas actuales del capitalismo.

Palabras clave: capital, trabajo, capitalismo, colonialidad del poder, heterogeneidad histórico-estructural, decolonialidad.

Emoldurando os 150 anos desde a publicação do Capital, os autores indagam sobre as características da “acumulação original” na América Latina, para dar conta de sua heterogeneidade histórico-estrutural, centrada na relação capital-trabalho. A visão materialista da perspectiva decolonial permite uma interpretação integral do capitalismo global, enquanto as características do capital latino-americano fornecem elementos para compreender a dinâmica atual do capitalismo.

Palavras-chave: capital, trabalho, capitalismo, colonialidade do poder, heterogeneidade histórico-estrutural, descolonialidade.

Within 150 years of the release of Capital, the authors of the article inquire about the characteristics of “primitive accumulation” in Latin America, in order to give account for its heterogeneity at a historical-structural level focused on the capital-labor relationship. The materialist view of the decolonial perspective allows a comprehensive interpretation of global capitalism, while the characteristics of capital in Latin America provide elements to understand the current dynamics of capitalism.

Key words: capital, work, capitalism, coloniality of power, heterogeneity at a historical-structural level, decoloniality.

*Este trabajo es parte de las discusiones en un grupo de investigación denominado “Capital(ismos), hegemonía y sociedad mediatizada: conflictos sociales y experiencias en torno a la desigualdad, la diferencia y las políticas de desarrollo en la provincia de Córdoba (2001-2016)” del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (Provincia de Córdoba – Argentina), con vigencia desde enero/2016 hasta marzo/2018, financiado y evaluado por el Instituto de Investigación de esta universidad.

** Docente e investigador de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Villa María (Argentina) y becario doctoral del Conicet. Doctorando en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba, Licenciado en Ciencia Política de la UNVM.
E-mail: ebarreracalderon@gmail.com

*** Becaria doctoral del Conicet. Doctoranda en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba, Licenciada en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
E-mail: flovalinotti@gmail.com

original recibido: 23/01/2018
aceptado: 17/03/2018

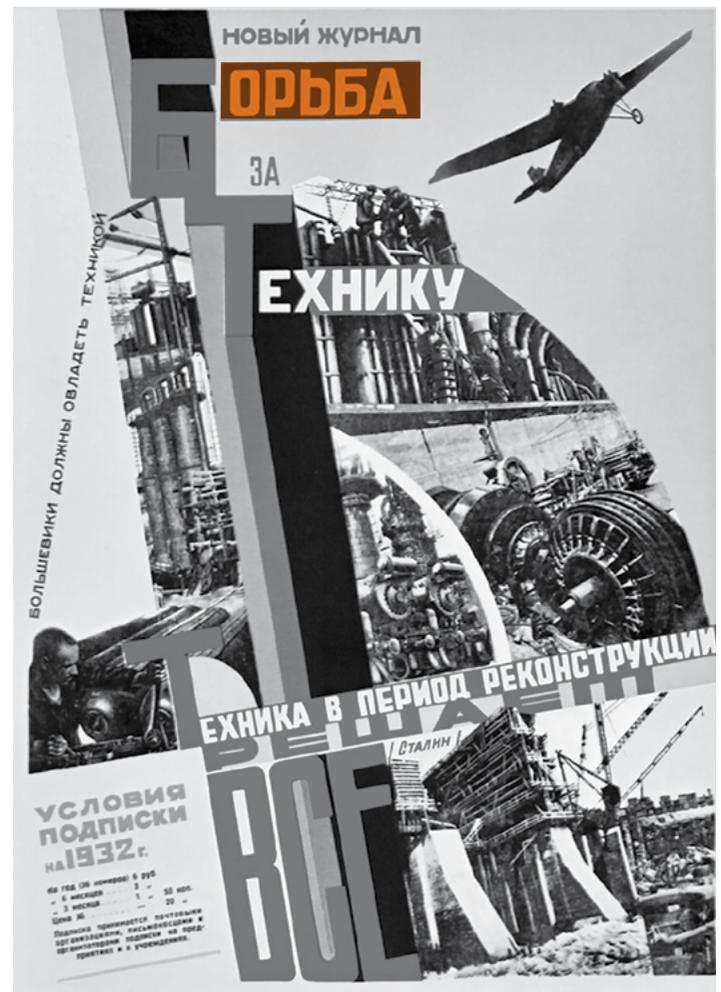
nomadas@ucentral.edu.co
Págs. 49–63

Introducción

En el capítulo XXV del primer libro de *El capital*, Karl Marx aborda “La teoría moderna de la colonización”, donde da cuenta del capitalismo en tanto relación social históricamente situada. Para ello se vale de los argumentos que esgrime Edward Gibbon Wakefield en favor de la realización de una “colonización sistemática” por parte de Inglaterra, como condición necesaria para el desarrollo del capitalismo en aquellas latitudes.

Si bien Marx reconoce —tanto en este capítulo como en el denominado la “Acumulación originaria”— el papel que ocupó el sistema colonial en la constitución del capitalismo europeo, está ausente la idea de simultaneidad en la configuración del sistema capitalista. Por ello, entendemos que la construcción espacio-temporal que realiza la perspectiva decolonial constituye un aporte fundamental para comprender no sólo el lugar que ocupó América Latina en la constitución de capitalismo a escala global, sino también como proyecto civilizatorio construido desde los centros de poder emergentes mediante una narrativa o mito (Dussel, 1994) que puso a Europa como una cultura superior destinada a regir a las “culturas inferiores”.

Desde la mirada decolonial, el capitalismo se desarrolló, en parte, mediante la desintegración de todos los antiguos patrones de control del trabajo, la absorción y redefinición de todos los fragmentos estructurales anteriores que le fueran útiles. Aunque este eje del actual patrón de poder se manifiesta desde sus comienzos globalmente, no ha existido nunca de modo histórico homogéneo. Por el contrario, debido a su propia lógica, el capitalismo articula (además de diferentes formas de explotación como la esclavitud, la servidumbre personal, la reciprocidad, la pequeña producción mercantil y el salario) múltiples contextos históricos y estructuralmente heterogéneos, configurando con todos ellos



■ Una nueva revista. *Borba za tehniku* [Luchando por equipamiento técnico], 1931 | Sin autor

un único orden mundial encarnado en el actual patrón global del control del trabajo. No obstante, es con la constitución de América —y de Europa— que este nuevo sistema de dominación se hace global. Las relaciones establecidas allí son aplicadas luego en otros territorios coloniales producto de la expansión europea, lo que permite su imposición sobre la totalidad de la población del mundo.

Este patrón de poder moderno-colonial y eurocentrado se reactualiza de acuerdo con las necesidades del capital global y tiene efectos generales y específicos en los países periféricos. En consecuencia, en tanto generales, se profundizan las relaciones de dependencia histórica, y en tanto específicos, estas relaciones se encuentran intermediadas por la singularidad y la especificidad de la matriz histórico-social de cada país¹.

Siguiendo este hilo argumental, se intenta rescatar la posición materialista de Quijano y su aporte teórico referido a la “colonialidad del poder” en el funcionamiento global de extracción y acumulación de capital. Para ello, primero se trabaja la propuesta de Marx para comprender la posición de “las colonias” en el proceso de acumulación originaria del capital, luego se indaga en la perspectiva materialista de la colonialidad del poder y la heterogeneidad histórico-estructural y, por último, con las herramientas teóricas anteriores se analiza la relación capital-trabajo desde la perspectiva decolonial.

La visión europea de los orígenes del capitalismo: la “acumulación originaria” y la “teoría moderna de la colonización”

La llamada *acumulación originaria* es el principio de la escisión o polarización que presupone la relación capitalista. Esta fue impuesta bajo “el sojuzgamiento, la conquista y el homicidio motivado por el robo” (Marx, 2004: 892), y sirvió de base para la escisión entre productor y medios de producción. El fundamento de todo el proceso es la expropiación del campesino o productor rural, al que se le despoja de manera violenta de sus medios de vida, es decir, de la tierra. La descripción se focaliza en su forma clásica (Inglaterra) y toma como antecedentes la disolución de las mesnadas feudales. Al respecto, Guerrero (2008), al tomar a Marx, menciona cinco factores que influyeron en este proceso:

1. El florecimiento de la manufactura de lana flamenca produjo una transformación de la tierra de labor en pastos.
2. La Reforma permitió la expoliación masiva de los bienes eclesiásticos, eliminó monasterios y obligó a sus moradores al proletariado.
3. La restauración de los Estuardos permitió que los terratenientes abolieran el régimen feudal y reivindicaran la propiedad moderna, lo que se favoreció con el “robo de tierras fiscales” (bienes de la Corona), de la que también se aprovecharon los capitalistas burgueses.
4. Las propias leyes “para el cercamiento de la tierra comunal” permitieron que los campesinos sin dependientes (*yeomen*) fueran expulsados y reemplazados por pequeños arrendatarios.
5. El “despejamiento de las fincas”, por el que simplemente se expulsaba y desarraigaba a los campesinos, se destruían sus aldeas y se usaba la tierra primero para pastos y luego para cotos de caza; esto último lo describe Marx como “la transformación usurpatoria, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clánica en propiedad privada moderna”, un cambio basado en un derecho tal que “con el mismo derecho” (40) un rey de Inglaterra podría arrogarse la potestad de echar sus súbditos al mar.

Esta transformación, cuyo objetivo era lograr “la escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo” (Marx, 2004: 893), pudo lograrse a partir de una legislación sanguinaria contra los expropiados. Así, el Estado² ocupó un papel fundamental mediante la creación de una legislación que perseguía aquellos que, luego de ser expropiados, se resistían a la disciplina que exigía la producción fabril en ciernes. En efecto, las leyes contra la vagancia, en las que se encerraba, marcaba, convertía en esclavo y ejecutaba a “vagos” estuvieron a la orden del día desde fines del siglo XV y durante todo el XVI.

Ahora, los mecanismos antes descritos propiciaron la creación simultánea de proletarios enteramente libres y de grandes terratenientes, por ello, el autor se pregunta sobre el origen de los capitalistas. De esta forma, identifica en primer lugar al “arrendatario capitalista” (Marx, 2004: 929) cuya génesis es el antiguo *bailío*³, siervo de la gleba él mismo. Éste es reemplazado en la segunda mitad del siglo XIV por un arrendatario libre a quien el terrateniente provee de herramientas de labranza; luego se transforma en medianero, para dar lugar por último al arrendatario “que valoriza su capital propio por medio del empleo de asalariados y entrega al terrateniente, en calidad de renta de la tierra, una parte del plusproducto, en dinero o *in natura* [en especies]” (Marx, 2004: 929).

Si durante el siglo XV la situación de estos arrendatarios era mediocre —en comparación con la situación del campesino independiente y el jornalero agrícola—, la revolución agrícola de fines del siglo XV, la depreciación del dinero —como consecuencia del descubrimiento y conquista de América—, sumado a la tradición de formular contratos de arrendamiento por períodos largos (99 años) y la creación del “mercado interno” para el capital industrial, enriquecieron a este sector al tiempo que empobrecieron a la población rural.

El aumento continuo de los precios del cereal, de la lana, carne, en suma, de todos los productos agrícolas, engrosó el capital dinerario del arrendatario sin el concurso de éste, mientras que la renta que dicho arrendatario tenía que pagar, estaba contractualmente establecida sobre la base del antiguo valor del dinero.[...] el arrendatario se enriquecía, al propio tiempo, a costa de sus asalariados y de su terrateniente. (Marx, 2004: 931)

En segundo lugar, identifica el capitalista industrial que nace del “pequeño capitalista” —que a su vez procedía de los maestros y los artesanos independientes de la industria gremial, e incluso de algunos asalariados— y del capital usurario y comercial que ya existía en el régimen feudal (Marx, 1867). Pero se desarrolla a partir del siglo XVII gracias al sistema colonial, la deuda pública, el moderno sistema impositivo y el sistema proteccionista, que son todos métodos que “recurren al poder del Estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista”⁴.

Todos estos mecanismos tuvieron un papel fundamental en el proceso de concentración de capital en Europa Occidental. En particular, la conformación del sistema colonial permitió la expansión del comercio y la navegación, al tiempo que aseguró la colocación de manufacturas y la acumulación potenciada por el monopolio del comercio. “Los tesoros expoliados fuera de Europa directamente por el saqueo, por la esclavización y las matanzas con rapiñas, refluían a la metrópoli y se transformaban allí en *capital*” (Marx, 2004: 943).

El autor también retrata lo que sucede en las colonias inglesas a través de la teoría moderna de la colonización. Al respecto, aclara que éstas son “ver-

daderas colonias, de tierras vírgenes colonizadas por inmigrantes libres” (Marx, 2004: 955). Para Marx, las dificultades que describe Edward Gibbon Wakefield para instaurar allí el modo de producción y apropiación capitalista dan cuenta de la verdad —que la economía política oculta— acerca de las relaciones capitalistas en la metrópoli. Éstas se sustentan en la vigencia de la propiedad privada capitalista, lo que presupone el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo personal.

La novedad de la situación de las colonias es que, a diferencia de lo sucedido en Europa, donde la gran masa del pueblo ya había sido expropiada de sus medios de subsistencia y convertida por ello en asalariada, allí “la mayor parte del suelo es todavía propiedad del pueblo, y por tanto [...] cada colono puede convertir una parte de la misma en su propiedad privada y en medio individual de producción, sin impedir con ello que los colonos posteriores efectúen la misma operación” (Marx, 2004: 959). Por lo tanto, en las colonias existía de manera práctica la contradicción entre dos modos de producción y apropiación diametralmente opuestos, a saber: el que se basa en el trabajo personal y el que se basa en la explotación del trabajo asalariado.

En el modo de producción y apropiación cuyo fundamento es el trabajo personal, el obrero es dueño de sus propios medios de producción y por ello no necesita vender su fuerza de trabajo más que para sí mismo (trabajo personal), por lo cual se enriquece de su propio trabajo⁵. Esto contradice la relación esencial con el modo de producción capitalista, ya que para que el capitalista pueda conservar su carácter como tal necesita del obrero en calidad de asalariado: “La propiedad de dinero, de medios de subsistencia, máquinas y otros medios de producción no confieren a un hombre la condición de capitalista si le falta el complemento: el asalariado, el otro hombre forzado a venderse voluntariamente a sí mismo” (Marx, 2004: 957), relación que no se puede establecer en las colonias. Lo dicho anteriormente permite afirmar que “el capital no es una cosa, sino una relación social entre personas mediadas por cosas” (Marx, 2004: 957).

Dadas estas condiciones, Edward Gibbon Wakefield propone abiertamente recrear las relaciones de producción capitalistas mediante una “colonización sistemática” cuyo objetivo es la creación de asalariados.



■ *El Sindicato de la URSS es el gran destacamento de vanguardia del movimiento obrero mundial, 1932 | Sin autor*

Para ello plantea establecer un precio “justo” para la tierra, que debe garantizar que el obrero tenga que trabajar para el capitalista un largo periodo de tiempo, el cual servirá para financiar la importación de más mano de obra asalariada antes de que el obrero pueda independizarse por completo.

De esta forma Marx concluye que la economía política proclama a viva voz en el Nuevo Mundo aquello que oculta en el Viejo: “[Que] el modo capitalista de producción y acumulación [...] presupone el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio, esto es la expropiación del trabajador” (Marx, 2004: 967). Si para el autor la relación capital-salario es lo que define las relaciones capitalistas de producción de su tiempo, veremos que el pensamiento latinoamericano desde mediados de la década del sesenta hasta el “giro decolonial”⁶ de 1980 pondrá reparos a esta afirmación exponiendo las especificidades del capitalismo en Latinoamérica como también el carácter simultáneo y combinado de los procesos.

La heterogeneidad histórico-estructural: estructuralismo, dependencia y decolonialidad

El aporte de Aníbal Quijano al pensamiento latinoamericano se comprende en el marco de la emergencia y consolidación de la “escuela de la teoría del desarrollo en América Latina” (Dos Santos, 1998:06) de la que él formó parte. En efecto, los debates en torno a las especificidades del capitalismo latinoamericano reconocieron un punto de inflexión a mediados de la década del cuarenta con el surgimiento del enfoque histórico-estructural de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)⁷. Allí se plantearon las primeras hipótesis sobre el carácter especializado, heterogéneo y periférico de la estructura económica latinoamericana⁸.

Ya a mediados de la década del sesenta diversos autores vinculados a esta institución comenzaron a utilizar el término *dependencia*. Su uso implicaba una diferen-

cia analítica y en la posición político-ideológica, ya que la perspectiva cepalina hablaba de una “condición periférica” que, pese a las dificultades, era susceptible de superarse mediante políticas económicas y sociales de carácter nacional e internacional.

En el marco de la Cepal, la perspectiva dependientista se centró en demostrar cómo el proceso de industrialización había acentuado y dado nueva forma a la dependencia, característica del modelo de inserción externa agro-minero-exportador. Entre los autores más representativos de esta corriente encontramos a Osvaldo Sunkel, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto y André Gunder Frank.

Pero sin duda la “escuela de la dependencia” (Dos Santos, 1998) fue el espacio teórico-político donde Quijano construyó muchos de sus aportes junto con Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini. En estos autores es posible identificar una relectura de Marx con el objeto de pensar en las especificidades de las sociedades latinoamericanas.

Dos Santos piensa la particularidad histórica del subdesarrollo como consecuencia y parte del proceso de expansión de la economía capitalista mundial. Así, el proceso de incorporación de las economías nacionales al mercado mundial se hace de manera desigual⁹ y combinada¹⁰. Para permitir estas relaciones, los países dependientes deben generar excedentes no mediante una mejora del nivel tecnológico y la productividad del trabajo, sino mediante una superexplotación de su población (Dos Santos, 1974).

Para Ruy Mauro Marini (1991), la creación de la oferta mundial de alimentos por parte de América Latina “contribuirá a que el eje de la acumulación se desplace a la producción de plusvalía relativa¹¹, es decir que la acumulación pase a depender más de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 1991: 05). Este proceso se desarrolla de manera contraria en nuestro territorio, ya que el aumento de la producción se manifiesta aquí bajo una superexplotación del trabajador. De esta forma, “mediante la incorporación al mercado mundial de bienes-salarios, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales” (Marini, 1991: 6). La superexplotación de los trabajadores y, por lo tanto, el establecimiento de la plusvalía absoluta constituye la contracara del proceso de consolidación de la plusvalía relativa en tanto elemento principal del modo de producción capitalista¹².



■ El día internacional de la mujer trabajadora es el día de la evaluación de la competencia socialista, 1930 | Valentina Kulagina

Los aportes de Dos Santos y Marini abrieron un nuevo campo de reflexión que dio cuenta de la complejidad de las relaciones sociales articuladas al capital y de las modalidades que adquirirían en América Latina. En este derrotero teórico Quijano fue construyendo su perspectiva analítica, que años más tarde formaría parte del “giro decolonial” protagonizado por las ciencias sociales.

Otro autor que realizó contribuciones significativas en la construcción espacio-temporal de la perspectiva decolonial fue Enrique Dussel¹³. El autor afirma que el capitalismo mercantil no fue un proceso estrictamente europeo, por el contrario, hacia el siglo XII los capitales mercantiles adquirieron un gran desarrollo en China e Indostán (ruta de la seda) y eran controlados, en cuanto a su comercialización, por los musulmanes (Dussel, 2014). Mientras Europa se encontraba sumergida en la Edad Media feudal y era una “particularidad sitiada” (Dussel, 1994: 19), el mundo árabe-musulmán-otomano contaba con todos los elementos para llevar a cabo las tareas del sistema mercantil temprano.

Fue hasta 1441, con la invención de la carabela, cuando comenzó la expansión de Europa, primero Portugal y luego España salieron a explorar y conquistar nuevos espacios. Desde este momento la Europa “recién llegada” se dedicaría a construir un nuevo sistema-mundo económico y dejará de percibirse como una particularidad para imponerse como una “universalidad descubridora” (Dussel, 1994: 19).

En ese proceso de construcción de un único sistema histórico, la conquista de América tuvo un papel definitorio ya que el plusvalor extraído de las colonias permitió una sobreacumulación extraordinaria originaria, lo que “producirá una ruptura y un retraso estructural que se estabilizará como subdesarrollo patógeno en los siglos posteriores” (Dussel, 2014: 170), configurando

una estructura centro-periferia que inauguró la creciente polarización de la distribución de la plusvalía en el sistema-mundo.

Desde el siglo XV y hasta mediados del siglo XVII, los indígenas y los esclavos traídos de África, sin ser asalariados, generaron un excedente sobre el costo de producción de las mercancías que eran obligados a producir. Ese excedente, que proviene principalmente de la plata, el oro y de productos tropicales, se transfirió a Europa y se incorporó allí como ganancia, integrándose sin diferencia con el plusvalor producido por los asalariados europeos. De esta forma, sujetos productores comprados como mercancías, como cosas des-



■ *Mujeres Trabajadoras bajo la bandera del VKP (the All-Union Communist Party). Larga vida al día internacional de la mujer trabajadora, 8 de marzo, 1926 | Sin autor*

humanizadas, explotadas por el capitalismo mercantil, produjeron ganancias que contenían creación de plusvalor, aunque no hubiera salario (Dussel, 2014).

Mientras que en Europa el proceso de acumulación de capital se centraba de manera predominante en la extracción de plusvalor del trabajo asalariado, en América se caracterizaba por la explotación del indio en los sistemas de encomienda, en la mita, en las haciendas o por la esclavización. Con la diferencia de que el excedente resultante de este proceso de explotación no se quedaba en el territorio sino que era transportado a Europa, reforzando su proceso de acumulación y acentuando el despojo y el retraso estructural característico de América Latina.

De esta forma, el colonialismo hizo parte constitutiva del capitalismo, ya que ocupó un lugar fundamental en el proceso que Marx denominó *acumulación originaria*. No obstante, la economía-mundo capitalista no es sólo un modo de producción, es también un proyecto civilizatorio, una lógica, una episteme, a la vez material y simbólica (Trigo, 2014). Por ello, Quijano (2000) afirma que mediante la imposición de la noción de *raza* en tanto “categoría mental de la modernidad” (2000: 778), se crearon nuevas identidades raciales que legitimaron las relaciones de dominación impuestas por la Conquista. De esta forma, “se impuso una sistemática división racial del trabajo” (Quijano, 2000: 781) que se expresó en la asociación de blanquitud social con salario y con los puestos de mando de la administración colonial.

En ese sentido, además de contribuir al proceso de sobreacumulación extraordinaria originaria, “América Latina se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder con vocación mundial y de ese modo como la primera identidad de la Modernidad” (Quijano, 2000: 777). La modernidad tiene un concepto emancipador racional, pero al mismo tiempo, desarrolla un “mito” irracional que justifica la violencia negando la existencia del otro. La experiencia del “Descubrimiento” y la “Conquista” de América es esencial en la constitución del ego moderno, es decir, en la voluntad de poder para transformar a los otros —sujetos y pueblos— en objetos, instrumentos que se pueden usar y controlar para sus propios fines europeizadores, civilizatorios y modernizadores. La aparición y negación del otro aparece entonces como “encubrimiento” y da

sustento a la constitución de la subjetividad europea como “centro” y “fin de la historia” (Dussel, 1994).

Si la negación del otro es característica del proceso de conquista y colonización, la ruptura del orden colonial a principios del siglo XIX en toda América Latina no eliminó la colonialidad del poder. Los ejes centrales de este patrón de poder que se establece en 1492 con la constitución de América (Quijano, 2013: 264), son, a saber:

- a) La clasificación social de la población mundial en torno a la idea de *raza*.
- b) La formación de una estructura del control del trabajo, de sus recursos y productos en torno a la relación capital-trabajo y del mercado mundial.
- c) La división del mundo entre regiones según el lugar que ocupan en la colonialidad del poder (blancos dominantes, negros dominados) y de acuerdo con la posición en la estructura mundial del capitalismo (centros-periferias).
- d) El eurocentrismo como perspectiva de intersubjetividad y conocimiento.

Este patrón de poder colonial se ha reactualizado a partir de los cambios y necesidades del centro hegemónico, por lo que la dinámica de la relación capital-trabajo está atravesada por las formas en que este patrón la procesa¹⁴.

La incorporación de múltiples elementos en torno a un eje articulador, el capitalismo, da lugar a una conformación específica de las sociedades latinoamericanas. Éstas se caracterizan por la persistencia de una heterogeneidad histórica-estructural que refiere a:

[...] una combinación y contraposición de patrones estructurales cuyos orígenes y naturaleza eran muy diversos entre sí. [...] Este modo afectaba a la estructura global de la sociedad y a cada una de sus instancias. Admitía la presencia de un eje central de articulación, el capital. Pero implicaba la presencia de varias y aún contrapuestas lógicas en el movimiento del conjunto de la sociedad. (Quijano, 1989: 29)

En cuanto a la existencia del capital en América Latina, se afirma que éste existió siempre mediante una articulación entre distintas modalidades—acumulación originaria, capital competitivo, capital monopólico— y que ninguna de éstas constituye una etapa que



• *Mujer liberada, ¡ayuda a construir el socialismo!*, 1926 | A. I. Strahov-Braslavsky

reemplaza a otra, sino por el contrario, “cada una es un piso en una articulación jerarquizada de transferencia de recursos y de valor” (Quijano, 1989: 43). Es decir, que no sólo coexisten, sino que se combinan en una estructura global del capital.

La experiencia histórica demuestra [...] que el capitalismo mundial está lejos de ser una totalidad homogénea y continua. Al contrario, como lo demuestra América, el poder mundial que se conoce como capitalismo es, en lo fundamental, una estructura de elementos heterogéneos, tan-

to en términos de las formas de control del trabajo-recursos-productos (relaciones de producción) o en términos de los pueblos e historias articulados en él. En consecuencia, tales elementos se relacionan entre sí y con el conjunto de manera también heterogénea, discontinua, incluso conflictiva [...]. Especialmente el capital, desde que todos los estadios y formas históricas de producción y de apropiación de plusvalor [...] están simultáneamente en actividad y trabajan juntos en una compleja malla de transferencia de valor y plusvalor. (Quijano, 2000: 313, citado en Trigo, 2014:21)

Este patrón estructural del capitalismo es un elemento fundamental de la heterogeneidad histórico-estructural de América Latina. Es decir que el capital es dominante en el marco de una trama de diversas relaciones de producción, de diferente densidad y capacidad de reproducción y perduración (Quijano, 1989).

La complejidad de las múltiples y conflictivas relaciones de producción, de identidades, historias y culturas articuladas por el capital —en sus variadas modalidades y articulaciones— dan cuenta de una construcción teórica y epistemológica que intenta acceder a un universal que permita estudiar a América Latina en relación con otras experiencias, pero no según éstas. Esta perspectiva eurocéntrica se impuso como hegemónica en el mismo cauce de la expansión del dominio colonial de Europa sobre el mundo, y descansa en dos mitos fundantes: primero, la idea de la historia de la civilización humana como una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa. Y el segundo, la dotación de sentido a las diferencias entre Europa y no-Europa como diferencias de naturaleza (racial) y no de historia del poder. Ambos mitos pueden ser reconocidos en el fundamento del evolucionismo y del dualismo, dos de los elementos nucleares del eurocentrismo (Quijano, 2000).

La relación capital-trabajo: heterogénea, histórica y estructural

La acumulación capitalista no ha prescindido en ningún momento de la colonialidad del poder, basado en el esquema de un mundo capitalista dualmente ordenado en “centro” y “periferia”, aunque probablemente habría sido mejor pensar en “centro colonial” y “periferia colonial” (en el sentido de la colonialidad), para evitar la secreción “naturalista”, físico-geográfica de la imagen (Quijano, 2013).

Lo que distingue al colonialismo moderno (tanto al colonialismo salvacionista-mercantil de la primera modernización como al colonialismo imperialista de la segunda modernización) de toda otra experiencia colonial bajo otras civilizaciones, es precisamente que se origina en y se regula por la lógica instrumental y abstracta de la equivalencia general (cristalizada en la forma mercancía) y la necesidad de expansión acicateada por la pulsión de la acumulación capitalista. (Guerrero, 2008: 438)

La explotación de la mano de obra esclava bajo el régimen de la plantación (invención de los holandeses que estaban a la vanguardia del capitalismo en el siglo XVI) es prueba irrefutable, ya que en ninguna otra civilización el esclavo había sido reducido a la condición de mercancía (Trigo, 2014). Y ahí reside la íntima conexión entre la esclavitud moderna y el más moderno trabajo asalariado. Mientras este último implica la mercantilización de la fuerza de trabajo del “trabajador libre”, aquella convertía en mercancía al propio trabajador (Trigo, 2014).

La distancia entre ambas formas de trabajo se reduce, fundamentalmente, a que la dominación y la explotación (que evidentemente encontramos en la esclavitud) se encubren en el trabajo asalariado bajo la forma mercancía, lo cual hace de éste una forma más sofisticada y eficaz de explotación y dominio (Trigo, 2014).

En otras palabras, el capitalismo es un fenómeno histórico que no puede circunscribirse a un específico modo de producción, ni a la forma asalariada del trabajo, pues comienza mucho antes, bajo la forma de capital mercantil. Es precisamente con el sistema mercantil (impuesto desde los emergentes Estados modernos con el fin de organizar mercados nacionales) que se confi-

gura la primera división mundial del trabajo (Trigo, 2014), en la cual proliferan las formas más variadas de éste, incluyendo por cierto la esclavitud, cuya producción está destinada al mercado mundial¹⁵.

Para reflexionar sobre lo acontecido en este periodo, Quijano propone la siguiente situación:

Supongamos que estamos a comienzos del siglo XVI en América, para entonces exclusivamente lo que hoy es América Latina. ¿Qué cosas encontraríamos en términos de las formas de control y de explotación del trabajo? Probablemente las siguientes cosas y probablemente en el siguiente orden: esclavitud, servidumbre personal, reciprocidad, pequeña producción mercantil y salario. Y todavía sin mencionar lo que se llama economía natural entre los economistas, ¿verdad? Cinco siglos después, ¿qué encontraríamos en América Latina y ahora en el mundo entero? De nuevo, probablemente las siguientes cosas, pero probablemente ya en



■ *Estudia, sé activista. Pregunta a una célula si necesitas un consejo, 1927 | Gustav Klutsi*

el siguiente orden: salariado, pequeña producción mercantil, servidumbre personal, esclavitud y reciprocidad. Y todavía los últimos bolsones de economía natural. (2000: 12)

Es decir, en estos 500 años en que el capitalismo y el mercado mundial se constituyen en dominantes, en realidad no ha habido sino una forma cambiante de articulación de elementos que siempre estuvieron allí, una heterogénea variedad de formas de control del trabajo.

A partir de esto, Quijano (2000) reflexiona sobre ciertos supuestos que han fundado la perspectiva histórica dominante aún hoy. Primero, la idea de la división de la historia del mundo en dos grandes periodos: precapitalismo y capitalismo, donde la reciprocidad, la esclavitud y la servidumbre son, sin duda, precapitalistas en el sentido cronológico, ya que el capital como relación social fundada en el salario llegó después. Aunque esa periodización de la historia implicaba también que dichas formas de explotación serían, más tarde o más temprano, eliminadas del escenario histórico y reemplazadas únicamente por la relación capital-salario, hasta su agotamiento histórico. La segunda es la idea de que el capitalismo es un concepto referido exclusivamente a la relación capital-salario.

No obstante, en América la esclavitud no fue una prolongación de la esclavitud clásica, sino un fenómeno histórica y sociológicamente nuevo, ya que fue deliberadamente establecida y desarrollada como mercancía, para producir otras mercancías para el mercado mundial¹⁶. Lo mismo sucedió con la servidumbre personal, la reciprocidad, la mita, instituciones propias de las sociedades mesoamericanas y andinas, que fueron empleadas para producir mercancías para el mercado mundial. Por ello, las formas que conocemos hoy de control y de explotación del trabajo fueron reorganizadas todas a partir de América, como formas para producir mercancías para el mercado mundial.

Es decir, no solamente existían simultáneamente, en el mismo momento y en el mismo espacio histórico, sino que fueron articuladas en torno del mercado y, por eso, en torno también de la relación capital-salario que desde entonces pasó a ser el eje central de esa articulación y de esa manera se hizo dominante sobre todas las demás relaciones de producción y sobre todo el mundo. (Quijano, 2013: 153)

Con la conquista de América se estableció una nueva configuración de control del trabajo, de sus recursos y sus productos, en la cual todas las formas quedaban articuladas en torno a la relación capital-salario (Quijano, 2000). En consecuencia, podemos pensar el *capitalismo* como una categoría que históricamente no se refiere solamente a la relación capital-salario, sino al conjunto de la nueva estructura de control global del trabajo articulada bajo el dominio del capital. Notablemente, lo que comenzó en América es lo que existe hoy globalmente, esto es: el capitalismo mundial.

Desde una perspectiva global, la relación capital-salario no ha existido, en su posición dominante, separada ni aislada de las demás, en momento alguno de la historia de los últimos 500 años (Quijano, 2013). Desde entonces se ha desarrollado solamente como el eje central de articulación de todas las demás formas de control y de explotación del trabajo.

Quijano (2013) afirma que este es uno de los problemas teóricos e históricos que confrontamos en la actualidad, porque ahora es posible percibir la complejidad de las relaciones sociales entre capital y trabajo. Por ello, necesitamos replantearnos la relación entre trabajo asalariado¹⁷ y capital en el marco de esta perspectiva global, considerando la relación entre capital y trabajo no asalariado y entre trabajo asalariado y trabajo no asalariado (Quijano, 2013).

Esto no niega que la relación entre capital y trabajo asalariado fuera el eje en torno al cual se articularon, desde el comienzo del capitalismo, todas las formas del trabajo. Sino que por el contrario, afirma que el trabajo asalariado no es el único sujeto antagonista al capital, aunque sí el más importante dada su centralidad en la configuración global del capitalismo. No obstante, esta centralidad está siendo duramente puesta en entredicho, producto de la declinación del trabajo asalariado en los espacios de acumulación tecnológicamente más avanzados.

Al respecto, el autor afirma que lo que en la actualidad —y desde mediados de la década del setenta— está en crisis es el trabajo asalariado, ya que tiende a declinar conforme aumentan los niveles tecnológicos del aparato productivo¹⁸. Sin embargo, al mismo tiempo se expanden de manera renovada relaciones de

explotación que parecían eliminadas, como la esclavitud, la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil y la reciprocidad. Éstas se reproducen y son el producto de las tendencias actuales del capitalismo que se caracterizan por la generación de “desocupación estructural” (Quijano, 2013: 149).

Por lo tanto, nos encontramos con una vasta pluralidad heterogénea de sujetos, con diversidad de intereses e identidades, enfrentados a un sólo antagonista: el capital, lo que nos lleva a replantear el problema en nuevos términos. A partir de entender entonces la heterogeneidad del conjunto de los trabajadores sometidos al capital en las diversas formas de explotación bajo su dominio, es posible comprender en un cuadro global la contradicción capital-trabajo.

Reflexiones finales

La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial.

Aníbal Quijano

En el capítulo XXIV y XXV de *El capital*, Marx da cuenta del proceso violento de expropiación al que fue sometido el pueblo en Europa Occidental para instaurar un nuevo esquema civilizatorio. El modo de producción y apropiación capitalista que emerge impone nuevas relaciones sociales basadas en la generalización de la explotación del trabajo asalariado, al tiempo que el sistema colonial aparece como un elemento que refuerza la acumulación originaria llevada adelante en estos territorios. El capitalismo sería en sentido estricto un fenómeno europeo, por ello, entendemos que la construcción espacio-temporal que realiza el autor reviste cierto sesgo lineal al no reconocer la idea de simultaneidad en la configuración del sistema-mundo capitalista.

En este sentido, la construcción teórico-epistemológica que realiza la perspectiva decolonial permite dar cuenta de la simultaneidad, al poner de relieve el lugar que ocupó América Latina en la configuración del capitalismo a escala global. De esta forma, “el sistema capitalista es necesariamente y siempre capitalista-colonial, y [...] la colonialidad es parte inseparable de la modernidad capitalista” (Trigo, 2014: 8).

El capital tiene una centralidad estructural y epistémica en este abordaje, pero adquiere especificidades propias que conforman lo que Quijano denominó la “heterogeneidad histórico-estructural de América Latina”. En este espacio-tiempo, que se constituyó en función de un nuevo patrón de poder con vocación mundial, la acumulación originaria de capital no se basó de manera predominante en el trabajo asalariado, sino que por el contrario, se fundó en la explotación del indio en los sistemas de encomienda, en la mita, en las haciendas, a través de la esclavización; todas estas formas constituyeron una redefinición de modos de producción preexistentes, y se articularon a la lógica global de acumulación de capital.

Por ello, lo que comenzó en América es lo que existe hoy globalmente, esto es: el capitalismo mundial entendido como una estructura de control global del trabajo articulada bajo el dominio del capital. La superexplotación del trabajo y el proceso de transferencia de excedentes desde los sectores más retrasados y dependientes hacia los más avanzados y dominantes, tal como lo explicó la teoría de la dependencia, cobran nuevo impulso en el marco de la crisis actual del sistema capitalista. La crisis del trabajo asalariado y la reemergencia de formas de esclavitud como la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil y la reciprocidad confirman el carácter heterogéneo y contradictorio del capitalismo global. Esto último abre nuevos campos de indagación sobre las modalidades que asume la contradicción capital-trabajo, al mismo tiempo impone nuevos desafíos, históricos y políticos, para pensar múltiples formas de articulación de una diversidad de sujetos con intereses concretos, pero cuyo punto de unión es su antagonismo al capital.



▪ *El sindicato es un defensor de la labor femenina*, 1925 | Alexander Rodchenko

Notas

1. Bolívar Echeverría (2011) a partir de quince tesis elabora los ejes que conforman la modernidad capitalista.
2. Al respecto, Marx afirma que, en la génesis histórica de este modo de producción, la burguesía usó el poder del Estado para regular el salario, prolongar la jornada laboral y mantener al trabajador en esa relación de dependencia. Esto ocurrió tanto en el campo como en las ciudades, donde hubo que usar al Estado para desafiar la organización gremial, prolongar la jornada, aumentar el número de trabajadores permitidos, impedir las coaliciones obreras, etcétera. Una vez asegurada la escisión entre productores y medios de producción, el capitalismo ya no necesitará del uso de métodos de coacción extraeconómicos, con la naturalización de las leyes del mercado será suficiente para mantener el trabajo subordinado al capital (Marx, 2004).
3. El *bailío* o *baile* era un agente de la administración real o señorial en un territorio determinado.
4. Tantos esfuerzos hicieron falta para “asistir al parto” de las leyes “eternas” capitalistas, ironiza Marx, para obtener ese producto “artificial” de la historia moderna que es la polaridad capital-asalariados: el capital viene al mundo “chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde la cabeza a los pies” (Marx, 2004: 950).
5. Transformándose el escenario en favorable para unos pero para otros perjudicial, al permitirle al obrero tener la oportunidad de dejar de ser asalariado y convertirse en capitalista, al grado de competir con su propio jefe capitalista; el capitalista importa su propia competencia (Marx, 2004).
6. Se entiende la *decolonialidad* como continuidad de la modernidad/colonialidad. “[...] si la colonialidad es constitutiva de la modernidad puesto que la retórica salvacionista de la modernidad presupone la lógica opresiva y condenatoria de la colonialidad [...] esa lógica opresiva produce un descontento, de desconfianza, de desprendimiento entre quienes reaccionan ante la violencia

imperial. Esa energía se traduce en proyectos de de-colonialidad que, en última instancia, también son constitutivos de la modernidad” (Mignolo, 2005: 5).

7. La Cepal es un organismo dependiente de las Naciones Unidas que fue creado en 1948. Aníbal Quijano formó parte de la División de Asuntos Sociales de la Cepal durante el período comprendido entre 1965 y 1971.
8. Se reconocen como antecedentes inmediatos los debates iniciados en el campo del marxismo latinoamericano en torno al carácter “feudal” o “capitalista” de las economías latinoamericanas durante el período colonial. La controversia tiene como punto de partida el primero de los “7 ensayos de la realidad peruana” de José Carlos Mariátegui, donde el autor sostiene el carácter feudal de la economía colonial peruana. Esta tesis es rebatida por Sergio Bagú (1992) en su investigación titulada “Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina”, allí comprueba el carácter capitalista de la economía colonial. La discusión se extiende con André Gunder Frank quien retoma la problemática. No obstante, el corpus teórico que construye inicialmente la Cepal de la mano de Raúl Prebisch consolida los estudios del “desarrollo del subdesarrollo” desde una perspectiva latinoamericana, al tiempo que posibilita la emergencia —en su propio seno— de diversas corrientes críticas que pasarán a conformar la “teoría de la dependencia”.
9. Es desigual porque el desarrollo de algunas partes del sistema se produce a costa de otros. Las relaciones comerciales se basan en el control monopolístico del mercado que conduce a una transferencia del excedente de la periferia al centro hegemónico; el sistema financiero se basa en empréstitos y exportación de capitales, lo que permite obtener beneficios y regalías cerrando el círculo de traspaso de excedente (Do Santos, 1974).
10. Es combinado porque resulta del entrecruzamiento de los procesos de traspaso de excedente y de la combinación de estas desigualdades “de la transferencia de recursos de los sectores más retrasados y dependientes hacia los más avanzados y dominantes, lo que explica las desigualdades, las ahonda y las transforma en un elemento necesario y estructural de la economía mundial” (Do Santos, 1974: 2).
11. La cuota de plusvalía depende del grado de explotación del trabajo, es decir, la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario (salario). De manera que la reducción del valor de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo o bienes-salarios, por ello la plusvalía está ligada a la desvalorización de los bienes-salarios (Marini, 1991).
12. Junto con el aumento de la oferta mundial de materias primas se produce una declinación del precio de éstas, mientras que el precio de los productos manufacturados se mantiene estable. Dos son las razones que explican este fenómeno: una nación por efecto de una mayor productividad del trabajo puede bajar los precios de las mercancías que produce en relación con sus concurrentes, pero también el hecho de que unas naciones produzcan bienes que las demás no producen permite que vendan sus productos a precios superiores de su valor, configurando un intercambio desigual. Esto implica que las naciones menos favorecidas deban transmitir parte del valor que producen en favor de aquella nación que produce mercancías a un precio de producción más bajo debido a su mayor productividad. Debido a esta situación, el capitalista debe incrementar la masa de valor producida mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Este procedimiento es el que permite que América Latina aumente la producción y, por lo tanto, la oferta mundial de materias primas (Marini, 1991).
13. Dada su vasta producción académica, hemos seleccionado dos libros: *1942: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad* y *16 tesis de economía política*.
14. En ese sentido, entendemos que desde mediados del siglo XX la categoría desarrollo ha cumplido un papel preponderante en la rearticulación del patrón mundial de poder, ya que constituye una renovación del ideal de progreso occidental moderno-colonial, es decir, un paradigma social que justifica las relaciones sociales capitalistas, tal como lo fueron los términos *progreso, riqueza y evolución* en el siglo XVIII.
15. La superioridad teórica del trabajo asalariado no invalida la prioridad histórica que tienen otras formas de trabajo forzado en el proceso de acumulación originaria —como analiza Marx en *Grundrisse*—. En una palabra, que el trabajo asalariado represente una forma más “avanzada” de extracción de plusvalía no significa que sea la forma más original, ni predominante, ni definitoria del capitalismo, que se define, al fin de cuentas, por la pulsión acumulativa, la lógica expansiva y la subsunción progresiva de las distintas esferas de la vida social a la forma mercancía (Trigo, 2014).
16. La reciprocidad, probablemente lo más opuesto a las relaciones mercantiles —como en la historia de las sociedades mesoamericanas o las andinas, donde el intercambio no mercantil de fuerza de trabajo y trabajo era el patrón central de organización del trabajo y de la producción— fue reconstruida para producir mercancías para el mercado mundial. La mita, institución central de la reciprocidad andina, fue empleada para llevar a la gente a trabajar a las minas, en los obrajes, en las haciendas, para producir mercancías para el mercado mundial (Quijano, 2013).
17. El trabajo asalariado siempre ha sido una pequeña minoría en el conjunto del trabajo en el mundo capitalista, ya que todas las formas de trabajo han estado operando dentro de la articulación con el capital y al servicio del capital, por lo tanto, como parte del capitalismo (Quijano, 2013: 154).
18. Estas tendencias ya han dado lugar a la idea de que el trabajo mismo está tocando a su fin. La idea del fin del trabajo es ya relativamente difundida, aunque no realmente discutida, con autores como Jeremy Rifkin en Estados Unidos o Dominique Meda en Francia, entre los más conocidos.

Referencias bibliográficas

1. BAGÚ, Sergio, 1992, *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
2. DOS SANTOS, Theotonio, 1974, “La estructura de la dependencia”, en: *Realidad nacional latinoamericana*, Lima, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, Ministerio de Educación, pp. 127- 150.
3. _____, 1998, “La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico”, en: Francisco López, *Los retos de la globalización: ensayo en homenaje a Theotonio Do Santos*, Venezuela, Unesco, pp. 6-50.
4. DUSSEL, Enrique, 1994, *1492. El encubrimiento del Otro: hacia el origen del “mito” de la Modernidad*, La Paz, Plural.
5. _____, 2014, *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*, México, Siglo XXI.
6. ECHEVARRÍA, Bolívar, 2011, *Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz, Bolivia.
7. GUERRERO, Daniel, 2008, *Un resumen completo de “El capital” de Marx*, Madrid, Maia.
8. MARINI, Ruy Mauro, 1991, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
9. MARX, Karl, 1867, *El capital: Tomo I, El proceso de producción del capital*, Chile, Centro de Estudios Miguel Enríquez.
10. _____, 2004, *El capital: el proceso de producción del capital*, Buenos Aires, Siglo XXI.
11. QUIJANO, Aníbal, 1989, “La nueva heterogeneidad estructural de América Latina”, en: Heinz Sonntag (ed.), ¿Nuevos temas nuevos contenidos?: *las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo*, Venezuela, Unesco/Nueva Sociedad.
12. _____, 2000, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”, en: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso.
13. _____, 2013, “El trabajo al final del siglo XX”, en: *Argumentos*, Vol. 26, No. 72, tomado de: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59528835008>>.
14. TRIGO, abril, 2014, “Una lectura materialista de la colonialidad”, en: *Alter/nativas*, No. 3, I semestre, pp. 1-55.

